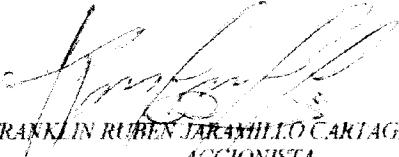
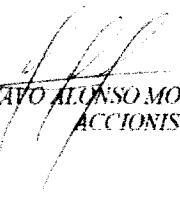


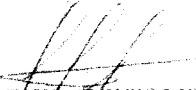
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA THE ENCHANTEDDREAMS S.A.
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2014.**

En Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida de las Américas 406 en el edificio Centro de Convenciones Guayaquil, se reunió de manera ordinaria una Junta General de Accionistas, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca de los puntos siguientes; 1) Informe Anual del Gerente General, acerca de los negocios sociales; 2) Conocer y Resolver acerca del Balance General al 31 de Diciembre de 2013 y sus Anexos; y 3) Varios; temas respecto de los cuales, los asistentes declaran estar debidamente informados y por tanto renunciando al derecho de convocatoria previa, se instala en Junta General. Preside la Junta el Señor: GUSTAVO ALONSO MORENO CADENA, quien actúa en calidad de Presidente, y como Secretario Ad-Hoc actúa el Señor: OSCAR OSWALDO GRIJALVA ORTIZ quien procede a formar la lista de accionistas presentes o representados, del número de acciones que les pertenece y del número de votos que les corresponden, la misma que queda conformada de la manera siguiente: El Señor: ALEX ANTONIO ARREGUI MESTANZA propietario pleno de CUATROCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos, asimismo el Señor: FRANKLIN RUBÉN JARAMILLO CARTAGENA propietario pleno de QUINIENTOS DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos, asimismo el Señor: GUSTAVO ALONSO MORENO CADENA propietario pleno de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos, con lo cual se constata la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de las compañías que es de Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y que determine la existencia del quórum requerido para la celebración de este tipo de Junta General. Entrando en el desarrollo del orden del día anteriormente expuesto, la Junta, por unanimidad, resolvió: PRIMERO) Aprobar el informe que reseña la actividad de la empresa durante el ejercicio económico dos mil trece. SEGUNDO) Aprobar el Balance General Económico de la Situación Financiera bajo las Normas Internacionales NIIF al treinta y uno de diciembre del dos mil trece y sus anexos. Con lo cual concluye la Junta General procediéndose de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, que leída a los asistentes, para constancia de su aprobación, la firman en unidad de acto todos los presentes.


ALEX ANTONIO ARREGUI MESTANZA.
ACCIONISTA


FRANKLIN RUBÉN JARAMILLO CARTAGENA
ACCIONISTA


GUSTAVO ALONSO MORENO CADENA
ACCIONISTA


GUSTAVO ALONSO MORENO CADENA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


OSCAR OSWALDO GRIJALVA ORTIZ
SECRETARIO AD-HOC